

COMISIÓN DIRECTIVA

SESIÓN No. 223 del 23 de agosto de 2017

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 16:00 horas del 23 de agosto de 2017, en la sala de videoconferencias del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Pablo Cayota, Limber Santos, Alejandro Maiche y Oscar Ventura, y a través de videoconferencia Marcelo Ubal. Participa de la sesión el Director Ejecutivo Mariano Palamidessi y en la secretaría de actas Virginia Chinetti.

Orden del día

1. PREVIOS

1.1. Informes de la Presidenta.

1.2. Informes del Director Ejecutivo

2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.1. Aprobación del acta de la sesión número 222 de 16 de agosto de 2017.

3. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

3.1. Resolución ad referéndum 10/2017 ref. llamados PAEPU.

3.2. Designación de Directora de la UCA.

3.3. Designación de Director de la UCI.

3.4. Presentación de ponencia de equipo socioemocional en el III Encuentro de Educación del CLAEH.

3.5. Tribunal de selección para llamado AT15/2017 – Investigador C PAEPU.

3.6. Contrato con La Liga Sanitaria.

3.7. Propuesta de integración del comité de referentes externos para el marco sobre ODA de Aristas.

3.8. Propuesta de soporte, consultoría y desarrollo web para el portal del Mirador Educativo – Solcre S.R.L.

3.9. Contrato con la Productora Ansina Films & Motion para la elaboración de los videos IEEUy.

4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

4.1. Intercambio con el equipo de dirección técnica (participantes: Carmen Haretche y Juan Soca):

- Sobre el avance de la implementación de la evaluación de logros en 3ro y 6to año de primaria.
- Sobre el avance de la implementación del Piloto de la evaluación de logros en educación media.

4.2. Respuestas a preguntas formuladas en el documento presentado por la Comisión encargada respecto de la evaluación de desempeño del personal del Instituto.

4.3. Propuesta de AFINEEd de fecha 16 de agosto de 2017.

4.4. Documento CAC con las modificaciones introducidas en la sesión 214.

Resoluciones

RESOLUCIÓN 01/223/2017

Se pone a consideración el Acta número 222 de la sesión de 16 de agosto de 2017, la que se aprueba y suscribe como se presenta.

RESOLUCIÓN 02/223/2017

Visto: I) La convocatoria recibida de Andrés Peri para integrar el Comité Nacional para evaluar PISA Global. II) Las averiguaciones y estudios técnicos documentales realizados en el marco de la Resolución 13/218/2017 de esta Comisión.

La Comisión Directiva resuelve: I) agradecer la invitación, II) participar del Comité Nacional antedicho, y III) manifestar que en opinión del Instituto la participación en Uruguay en esta modalidad de PISA no resulta prioritaria.

RESOLUCIÓN 03/223/2017

Visto: las consideraciones vertidas en sala respecto del mecanismo de comunicación de las resoluciones de la Comisión Directiva (RESOLUCIÓN 05/217/2017 numeral II).

La Comisión Directiva resuelve: dejar en suspenso el uso del mecanismo de comunicación establecido en la Resolución 05/217/2017 numeral II), quedando para su análisis en próximas sesiones.

RESOLUCIÓN 04/223/2017

Visto: Que se percibe como prioritaria la definición presupuestal del Instituto 2018 – 2020.

La Comisión Directiva resuelve: integrar como primer punto en el Orden del Día de la sesión del 30 de agosto próxima el tema “Discusión Presupuestal”, donde se incluirán los documentos requeridos en sala al Director Ejecutivo.

RESOLUCIÓN 05/223/2017

Visto: La resolución ad referendum 10/2017 de 16 de agosto de 2017 adoptada por la Presidenta de la Comisión Directiva respecto de los llamados AT15/2017 - Contratación de un investigador C y RP01/2017 - Contratación de asistentes de campo, sobre el Proyecto de Apoyo a la Mejora de la Calidad de la Educación Inicial y Primaria en Uruguay (PAEPU).

La Comisión Directiva resuelve: Refrendar la antedicha resolución adoptada por la Presidenta considerando la pertinencia y oportunidad en su adopción.

RESOLUCIÓN 06/223/2017

Visto: Lo informado por la Dirección Ejecutiva en el Memo CdDE192-2017.

La Comisión Directiva resuelve: Autorizar a Cindy Mels y a María Eugenia Panizza a presentar una ponencia sobre evaluación de habilidades socioemocionales en el III Encuentro de Educación del CLAEH que tendrá lugar el 1 y 2 de diciembre de 2017.

El comisionado Pablo Cayota se retira de sala durante el debate y votación del punto por implicancia.

RESOLUCIÓN 07/223/2017

Visto: La propuesta de la Dirección Ejecutiva acerca de la integración del tribunal de selección que actuará en el Llamado AT15/2017 - Selección de un Investigador C para desempeñarse en el Proyecto de Apoyo a la Mejora de la Calidad de la Educación Inicial y Primaria en Uruguay (PAEPU).

La Comisión Directiva resuelve: Autorizar su integración con: Cecilia Oreiro, Gonzalo Dibot y Lucas D’Avenia como miembro externo.

RESOLUCIÓN 08/223/2017

Visto: I) La suspensión del servicio de limpieza de graseras proporcionado por LATU, II) la necesidad de contar con un servicio de mantenimiento sanitario mensual, y III) la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva.

La Comisión Directiva resuelve: Aceptar la propuesta de servicios presentada por La Sanitaria S.A., encomendando a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del contrato correspondiente.

RESOLUCIÓN 09/223/2017

Visto: Lo informado por la Dirección Ejecutiva en el Memo CdDE194-2017, que en el marco de la conformación de los comités de referentes para la validación de los marcos conceptuales de Aristas - luego de haber conformado los comités de referentes para Habilidades socioemocionales; Convivencia, Participación y Derechos Humanos y Contexto y Entorno escolar - resta por integrar el equipo de referentes para validar los marcos de Oportunidades de Aprendizaje (ODA).

La Comisión Directiva resuelve: Aprobar la integración del Comité de validación de marcos

conceptuales de Aristas en educación media para Oportunidades de Aprendizaje según el siguiente detalle: Alejandro Vázquez o Alejandra Carboni, Marcos Sarasola, Patricia Cerizola, Denise Vaillant, Gabriel Álvarez, Yolanda Delgado, Marina Orozco, Claudia Brovotto, Gilbert Valverde y Margarita Romero.

RESOLUCIÓN 10/223/2017

Visto: I) Las propuestas recibidas en el marco del Concurso de Precios No. 72017 - *Selección de proveedores calificados para la realización de seis videos sobre el Informe sobre el Estado de la Educación en Uruguay 2015-2016*, y II) el dictamen de la Unidad de Comunicación y Articulación en el cual se informa cual es la firma ganadora del concurso de precios antedicho.

La Comisión Directiva resuelve: Aceptar la recomendación de la Unidad de Comunicación y Articulación y autorizar la contratación de Ansina Films & Motion y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del contrato correspondiente.

RESOLUCIÓN 11/223/2017

Visto: La propuesta recibida por parte de AFINEEd de fecha 15 de agosto de 2017.

La Comisión Directiva resuelve: Convocar a los representantes de AFINEEd a participar de una reunión con la Comisión Directiva en la próxima sesión del día 30 de agosto de 2017 a las 14:30 en la Sala de Videoconferencias del INEEEd a efectos de intercambiar sobre las diversas propuestas y respuestas cursadas, con miras a arribar a una decisión final.

Respecto de los puntos 3.2., 3.3., 3.8., 4.2. y 4.4., la Comisión Directiva resuelve que pasen a integrar el Orden del Día de la sesión del día 30 de agosto de 2017, para su tratamiento.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día de la fecha.